

Circular informativa a farmacias

POR UN PUNTO SIGRE MÁS SEGURO

En el Punto SIGRE no se deben depositar agujas ni objetos cortantes

Como excepción, las agujas que vayan unidas a un envase y no puedan separarse del mismo (por ejemplo, algunas plumas o jeringas precargadas) podrán depositarse en el Punto SIGRE junto al envase al que van unidas, pero siempre y cuando dichas agujas estén tapadas o protegidas correctamente con su capuchón o dispositivo protector.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Con el fin de minimizar el riesgo en el manejo de las bolsas SIGRE, es conveniente recordar una serie de medidas preventivas:

- La **pegatina de 'No Agujas'** debe colocarse **en un lugar visible** del contenedor. Si no dispone de ella, rellene el formulario en la web de SIGRE: <http://sigre.es/noagujas>
- **El contenedor nunca debe colocarse fuera del local de la farmacia.**
- **Se debe evitar el sobrellenado** de la bolsa y **nunca manipular su contenido.**
- La **retirada** de la bolsa se deberá hacer con cuidado, **evitando sujetarla con las manos por su parte inferior** y transportándola **siempre cogida por las asas y alejada del cuerpo.**
- En el caso de realizar **análisis clínicos o pruebas diagnósticas** que **requieran el uso de agujas o lancetas**, éstas nunca se deberán depositar en el Punto SIGRE. Los residuos generados por estas actividades profesionales **requieren de un gestor específico autorizado.**



Llevar la bolsa siempre separada de cualquier parte del cuerpo.

Estas medidas son importantes para garantizar la seguridad de todos los profesionales que colaboran en la actividad de SIGRE, a través de la farmacia o de la distribución, y evitar cualquier riesgo en el manejo de la bolsa con los envases y residuos de medicamentos que depositan los ciudadanos en el Punto SIGRE.

Aprovechamos para agradecerle, como siempre, su inestimable colaboración.

GRACIAS POR COLABORAR EN EL CUIDADO DE LA NATURALEZA